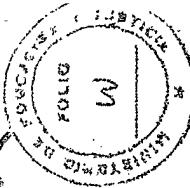




RESOLUCION N° 716



716

Sabato

Ministerio de Educación y Justicia.

Expte. N° 8737/89

BUENOS AIRES, 4 MAYO 1989

VISTO la nota del Señor Intendente de la Municipalidad de Laprida (Provincia de Buenos Aires), mediante la cual solicita el auspicio de este Ministerio para las "PREJORNADAS LATINOAMERICANAS DE EDUCACION POR EL ARTE" que se llevarán a cabo los días 26, 27 y 28 de mayo de 1989, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado encuentro se llevará a cabo en coincidencia con la celebración de dicha ciudad.

Que participarán en las jornadas distintas personalidades del quehacer cultural.

Que es criterio de este Ministerio apoyar las iniciativas de las comunidades en el campo de lo cultural.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés nacional las "PREJORNADAS LATINOAMERICANAS DE EDUCACION POR EL ARTE" que se desarrollarán en la ciudad de Laprida, provincia de Buenos Aires, los días 26, 27 y 28 de mayo de 1989.

ARTICULO 2º.- Solicitar a sus organizadores, remitan a la Dirección Nacional de Información, Difusión, Estadística y Tecnología Educativa, Paraguay 1657, 2º piso, Capital Federal, toda la documentación que se produzca de acuerdo con lo establecido por la Resolución 2878/86.

ARTICULO 3º.- Registrese, comuníquese y archívese.

Con
JF

He
JORGE F. SABATO
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA